

***La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Ed. Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, págs 429.**

*La sociedad española en la Transición* es, ante todo, un libro completo, capaz de enfocar con precisión el papel desarrollado por los movimientos sociales durante la época de la Transición Española a la democracia. El libro está editado por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y representa el fruto del esfuerzo colectivo de numerosos investigadores durante el Congreso Internacional de «Historia de la Transición en España. Sociedad y Movimientos Sociales». La finalidad de esta obra es la de afrontar un tema aún poco debatido en los círculos de los historiadores, que consiste en analizar las múltiples dinámicas que se devinieron en la Transición. Sobre este tema, uno de los elementos destacados es el polimorfismo, sea asociativo o territorial, que la lucha por la democracia suscitó en la población civil española de la época. En definitiva, una primera reflexión que se desprende del libro es el protagonismo ejercitado por los ciudadanos a través de los distintos movimientos sociales tanto en oposición al franquismo como en presionar los primeros gobiernos después de la muerte del general. El libro está estructurado en cuatro partes distintas por núcleos temáticos.

La primera parte analiza los planteamientos generales ligados a la Transición y a los movimientos sociales. Compuesta por seis intervenciones, esta parte ofrece una síntesis de los objetos estudiados en el marco conjunto de la relación entre el caso español y otros casos nacionales parecidos, como el portugués o el chileno. Los capítulos inherentes al caso español han sido editados por Ismael Saz Campos, Sebastian Balfour y Óscar J. Martín García, Enrique Laraña Rodríguez-Cabello, mientras que Raquel Varela, Ricardo Martín de la Guardia y Manuel Antonio Garretón editaron respectivamente el caso de la Transición democrática en Portugal, los casos de la Europa del Este y la democra-

tización política chilena. Las intervenciones relativas a la Transición política española ofrecen una previa descripción de las interpretaciones hegemónicas en tal fenómeno, añadiendo pero, la necesidad de ampliar el abanico de los actores relevantes. El protagonismo de la sociedad civil manifestado de múltiples formas –desde la lucha obrera hasta las revueltas estudiantiles, y del movimiento vecinal hasta el nacionalismo vasco y catalán– sirvió, según los autores, para crear una presión social de base e independiente capaz de favorecer que las elites reformistas apostaran por el proceso transicional.

El segundo bloque está dirigido al análisis del rol jugado por las organizaciones de trabajadores y de empresarios. Las distintas siglas sindicales tuvieron, según los autores, una parte relevante en la derrota del franquismo y sobre todo, en la fundación de los cimientos de la democracia, sea a través de las acciones de protesta o en la formulación de acuerdos capaces de consolidar las relaciones industriales. Dominado por las relaciones políticas entre sindicatos y partidos, y en el rol de la CEOE en el proceso de Transición, esta parte se ocupa de describir el pasaje desde las reivindicaciones rupturistas de los sindicatos hasta la firma de acuerdos de concertación. Álvaro Soto Carmona analiza la necesidad de ruptura de los sindicatos españoles en el momento de distanciamiento del modelo de sindicalismo vertical propio de las organizaciones franquistas. Abdón Mateos López analiza las diferentes posiciones y sensibilidades en la relación entre el PSOE y la UGT en la larga etapa que desde la mitad de los años cincuenta conduce a la huelga general de Diciembre de 1988. Carme Molinero Ruiz estudia, además, el papel de la CCOO durante los últimos años del franquismo y los consiguientes cambios estructurales de la organización a partir del 1977. Manuel Redero San Román se ocupa detalladamente de la acción de la UGT en las dos diferentes fases, la que precede el año 1979 dominada por la defensa de las secciones sindicales y la preeminencia de un lenguaje radical hasta el cambio estratégico a

favor de la lógica de concertación. El panorama del sindicalismo radical es tratado por Rubén Vega García que subraya como a pesar de las diferencias entre las distintas siglas sindicales, dicho sindicalismo apostó por el enfrentamiento a los pactos sociales y las políticas de austeridad frente a la crisis económica. Por último, Ángeles González Fernández describe las posiciones mantenidas por la CEOE en el dúplice tentativo de defender sus intereses corporativos y romper el equilibrio sindical en favor de los planteamientos pactistas de la UGT en contra del tentativo unitario abordado por la CCOO.

La tercera parte contempla el análisis de los llamados «nuevos» movimientos sociales. Con esta definición los autores hacen mención a las acciones efectuadas durante los últimos años del régimen franquista y los años de la Transición por parte de las asociaciones de vecinos, los estudiantes, la Iglesia, las mujeres, los pacifistas y los marginados. El carácter común a los diferentes sectores de protesta nos permite reconocer un interesante filón de análisis sobre la incapacidad del régimen de responder a las demandas de una sociedad avanzada. La pérdida del orden y del bienestar social, representó un elemento significativo en la deslegitimación del régimen y de sus políticas, mientras que las asociaciones supieron escuchar y hacerse escuchar por la ciudadanía, realizando un proceso de selección de un nuevo personal político funcional al desarrollo de la Transición. Rafael Quiroza-Cheyrouze y Mónica Fernández Amador describen el movimiento vecinal destacando la importancia que dicho movimiento tuvo en los barrios y en la creación de identidad y conciencia democrática por la población urbana. Alberto Carrillo-Linares se centra en el papel de los universitarios y de la relación ambigua de éstos con los partidos políticos. Estos últimos pudieron actualizar sus propuestas políticas gracias a los debates surgidos en las aulas universitarias, pero aniquilando el movimiento estudiantil una vez que consideraron oportuno actuar únicamente según los canales clásicos

de la democracia representativa y competición electoral. El movimiento católico es analizado por Juan Manuel Guillen Mesado. El autor analiza el camino del distanciamiento progresivo del clero de la jerarquía franquista, a través de la fase que desde el Concilio Vaticano II condujo las parroquias y los curas a apoyar, más o menos abiertamente, los movimientos de protesta. Montserrat Duch Plana detalla la protesta protagonizada por las mujeres y los movimientos feministas en aquellos años. Subrayando las distintas alas de dichos movimientos, en particular el «feminismo autónomo» y el «feminismo de igualdad», la autora reconoce a tales movimientos una función importante en la ruptura del modelo social heredado del franquismo y en la creación de una cultura política apta al establecimiento de los valores democráticos occidentales. Pedro Oliver Olmo se ocupa de los movimientos de No Violencia, antimilitaristas y objetores de conciencia, destacando el carácter independiente de estas asociaciones de los partidos políticos y de los grupos más politizados. Por último, Gonzalo Wilhelmi Casanova describe las actividades de los grupos considerados marginados, incluyendo en esta categoría los homosexuales, presos comunes y discapacitados. Entre ellos, aunque todos tuvieron una función de sensibilización y renovación cultural en la ciudadanía, las asociaciones de presos comunes fueron las que tuvieron más dificultades en expresar sus protestas durante los años de la Transición.

El cuarto y último bloque del libro trata de la acción de la sociedad civil en las regiones de Cataluña, País Vasco, Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha y Murcia. A pesar de las diferencias de tipo sociopolítico de cada región, los movimientos de reivindicación y de lucha contra el franquismo suscitaron formas autónomas de protesta. Pere Ysàs Solanes describe la amplia y notable presencia antifranquista bajo las distintas formas de asociaciones, desde las de los trabajadores pasando por las estudiantiles y vecinales. La característica principal de dichas

formas de antifranquismo fue la conexión entre ellas y los ámbitos del catalanismo cultural y político que permiten al autor cuestionarse la particularidad del caso catalán. Por otro lado, Raúl López Romo y José Antonio Pérez analizan la relación entre las reivindicaciones nacionalistas y los movimientos antifranquistas. El análisis, en particular del movimiento abertzalista, muestra como la radicalización de la protesta antifranquista utilizó vías propiamente terroristas y como el radicalismo abertzalista se conectó con los movimientos obreros, antinuclear y feminista. Francisco Cobo Romero observa el caso andaluz remarcando la acción llevada a cabo por los trabajadores de la tierra, en particular los jornaleros. En Andalucía los movimientos de protesta, tuvieron de hecho, un carácter particularmente campesino, pero no por esto de intensidad inferior respecto a los casos antes citados. Referente a Asturias, Francisco Erice Sebares muestra lo característico de la región cántabra, subrayando el papel de las organizaciones obreras y del asturianismo. En esta región, durante los años de la transición a la democracia el asturianismo como fenómeno más cultural que político tuvo un carácter de natura peculiar en la evolución de las protestas contra el franquismo. Por lo que concierne el caso de Castilla-La Mancha, Manuel Ortiz Heras subraya como las formas de protestas tuvieron un carácter más cualitativo que cuantitativo, acompañando las movilizaciones y las huelgas con el cambio electoral durante las diferentes votaciones. Por último, Carmen González Martínez y Fuensanta Escudero Andújar analizan la Transición en Murcia, añadiendo a los temas del obrerismo y de las manifestaciones estudiantiles, interesantes testimonios de víctimas de la represión violenta de entonces que nos recuerdan como durante la Transición no fueron pocas las experiencias de violencia y vejaciones cuya memoria no debe ser olvidada.

En conclusión, se pueden definir algunas consideraciones finales de carácter general para aclarar cual es la contribución de esta

obra. La primera es resaltar como la cronología propia del desarrollo del asociacionismo es generalmente convergente en todo el territorio español. El proceso de toma de conciencia y de acción de los movimientos antifranquistas empezó aproximadamente en el 1964, año de la Ley de Asociaciones. Desde entonces, y pasando por la crisis de gobierno del 1969, muchos españoles en dificultad por la crisis económicas empezaron a buscar nuevas formas y estrategias de protesta por las políticas del régimen franquista, acabando con el renacimiento del asociacionismo. Desde entonces hasta el año 1977 se asiste a la subida de las acciones de protesta protagonizadas por distintos grupos sociales, sindicatos de trabajadores, asociaciones laborales, estudiantil, vecinales y culturales que quisieron manifestar su intento de influenciar y participar en la vida colectiva española. Desde el septiembre del 1977, con los Pactos de la Moncloa hasta el verano de 1979, con la firma del Acuerdo Marco Interconfederal entre la patronal CEOE y el sindicato socialista UGT, las olas de protestas persistieron pero perdieron intensidad. Es desde entonces que el protagonismo de las asociaciones empieza a perder visibilidad, sustituida por la acción partidista. La segunda consideración es de carácter político y reconoce en los movimientos sociales un papel relevante como fuente de legitimación y de propulsión de la acción colectiva contra el franquismo. Sus acciones fueron importantes en difundir el deseo cívico de mejorar las condiciones de vida y de libertad, determinando en el régimen un punto de inflexión en su legitimación popular. Perdido el orden y el bienestar, las élites franquistas no eligieron un camino hacia la democracia, sino que fueron obligadas a tomar esta elección. Cambios de actitud, de mentalidad y de acciones políticas influyeron también en el conjunto de los partidos españoles, cuyos planteamientos ideológicos y programáticos fueron influidos por las reivindicaciones de las asociaciones. Si, entonces, las interpretaciones hegemónicas de la Transición española recono-

cen en los cambios sociales y económicos de los sesenta el origen del proceso de democratización, este libro demuestra que no hay que olvidar la acción consciente de individuos, colectivos políticos o grupos sociales como una de las claves de interpretación de la misma Transición.

Luca Costantini  
Università di Bologna-UNED

CARLOS NAVAJAS ZUBELDIA

**Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos**

Madrid, Síntesis 2011, 265 páginas

Carlos Navajas ha realizado en este libro una interesante aportación al análisis global de uno de los colectivos más desatendidos tradicionalmente por la historiografía española: los militares republicanos. Aunque el propio autor y el prologuista de la obra, Paul Preston, incluyen esta obra dentro del género de la alta divulgación —en alusión fundamentalmente a la utilización de fuentes bibliográficas como referente primordial—, el texto presenta una serie de peculiaridades que lo convierten en una interpretación original de la trayectoria paralela del desarrollo de la República como opción política en España y la evolución histórica de una parte del Ejército que se declaró cercana a esos planteamientos. Quizás la particularidad más significativa consiste en la utilización del «tiempo largo» en la deriva del sector del Ejército vinculado ideológicamente a la república. Carlos Navajas hace una novedosa interpretación enlazando la historia de los militares que se implicaron en el establecimiento de la Primera República —nunca especialmente atendidos por los estudios históricos— y los que tuvieron una implicación en la Segunda, ya sea en su implantación, en su desarrollo durante el tiempo de paz, o en su defensa durante la contienda. Por otra parte, el autor tiene la pretensión general de analizar los grandes problemas que afectaron al sector prorrepblicano del ejército que se mostró favorable a la implantación de esta forma de

Estado, como trasunto de una democratización general de la vida política en España, desde el último tercio del siglo XIX hasta la actual democracia, pero no desatiende el componente humano, la particularidad que se esconde en cada una de las trayectorias profesionales de los protagonistas, combinando lo que el mismo autor considera una necesaria «macrohistoria» de los militares republicanos, con una historia de trayectorias individuales. Navajas centra su análisis en un sector que nunca fue mayoritario dentro del Ejército, ni siquiera en el Ejército republicano en tiempos de la Guerra Civil, cuando los «leales geográficos» y los circunstancialmente inscritos en el Ejército republicano superaron con creces a los militares «de todo corazón leales a la República».

En el primer capítulo, Carlos Navajas desbroza las posiciones de los militares que apoyaron la Primera República y las propuestas de reformismo en las políticas de defensa que se dieron en ese periodo, que posteriormente servirían de base para la reflexión sobre el problema del ejército y su relación con el poder político durante la Segunda República, destacando la tarea del brevísimo pero significativo ministerio de Nicolás Estévanez al frente de la cartera de Guerra. Por otra parte, el Sexenio Revolucionario estimuló una fuerte tendencia antirrepublicana dentro del ejército, de tal manera que, entre 1886 y el golpe de Estado de Primo de Rivera, es muy complicado encontrar militares comprometidos con la República. En el texto encontramos también una reflexión sobre el modelo de pronunciamiento republicano durante el régimen de la Restauración y del insurreccionismo promovido por Ruiz Zorrilla al que atribuye una doble composición, ideológica y corporativa. Según el autor, fue esta última, utilizando el malestar crónico de algunos sectores del Ejército, la que fue utilizada por el republicanismo para atraerlos a su causa. Pero en este naciente modelo, en el cual, a pesar de la utilización de la estrategia parlamentaria o legalista, nunca se abandonó completamente la vía insurreccional, se encuentra la génesis de